

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de marzo de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se procede a la aprobación y adjudicación definitiva de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad.

Por Resolución de 16 diciembre de 2020, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 244, de 21 de diciembre de 2020), se convocó concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, de nivel 20 (Área de Administración), vacantes en esta Universidad.

Elevada a la Rectora, por la Comisión de Valoración, propuesta para la adjudicación de los puestos de trabajo y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Huelva, aprobado por Resolución de 29 de abril de 2008 (BOJA núm. 98, de 19 de mayo de 2008), y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, con carácter supletorio; una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas candidatas, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los Estatutos de la Universidad de Huelva y demás disposiciones vigentes, ha resuelto adjudicar con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I adjunto.

El plazo para la toma de posesión será de tres días hábiles, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al cese, que se producirá dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del Concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Excepcionalmente, el Gerente de la Universidad de Huelva, por exigencias del normal funcionamiento de los Servicios y con el fin de coordinar el traspaso de sus tareas habituales y no perjudicar el desarrollo de los servicios que se vinieran desempeñando, podrá aplazar la fecha de incorporación del funcionario o funcionaria al nuevo puesto de trabajo como máximo tres meses.

Excepcionalmente y por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, el Gerente de la Universidad de Huelva podrá diferir el cese hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario o funcionaria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Huelva, 25 de marzo de 2021.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO I

ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS

CONCURSO DE TRASLADO DE PERSONAL FUNCIONARIO,
NIVEL 20 (ÁREA ADMINISTRACIÓN)
RESOLUCIÓN DE 16.12.2020 (BOJA NÚM. 244, DE 21.12.2020)

| APELLIDOS Y NOMBRE | CÓDIGO PUESTO | DESCRIPCIÓN PUESTO | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|---------------|----------------------|---|
| LOZANO ALVEZ, FRANCISCA | PF001750 | JEFE/A DE NEGOCIADO | Facultad de Humanidades |
| CARMONA PACHÓN, JOSÉ CARLOS | PF002354 | PUESTO SINGULARIZADO | Dpto. Ingeniería Química, Química Física y Ciencias de los Materiales |
| SILVA MURIEL, JUAN LUIS | PF001772 | PUESTO SINGULARIZADO | Dpto. Dirección Empresas y Marketing |
| MARTÍN GONZÁLEZ, ROSA MARÍA | PF001749 | JEFE/A DE NEGOCIADO | Facultad de Humanidades |
| RONCEL MARTÍNEZ, ISABEL | PF002353 | PUESTO SINGULARIZADO | Dpto. Ingeniería Minera, Mecánica, Energética y de la Construcción |
| MORA GÓMEZ, FRANCISCO JESÚS | PF001928 | JEFE/A DE NEGOCIADO | Servicio de Dirección Estratégica, Calidad y Prospectiva |
| VIDAKOVIC MERCADER, EVA MARÍA | PF001758 | PUESTO SINGULARIZADO | Dpto. Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática |
| TOSCANO RECAMALES, EULOGIO | PF001733 | JEFE/A DE NEGOCIADO | Facultad Ciencias Empresariales y Turismo |
| VIDAL GUTIÉRREZ, ANTONIO MANUEL | PF001881 | JEFE/A DE NEGOCIADO | Área de Contratación e Infraestructura |
| MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ | PF001755 | PUESTO SINGULARIZADO | Dpto. Ciencias Agroforestales |